

Sunchales, 27 de agosto de 2026.-

ENTRADA	
EXHIBICIONES	
FECHA:	17 H
24.4.26	31361P
HORA: 10:50	
CONCEJO	
SUNCH	

Ref: Propuesta para recuperación del arbolado urbano y preservación de los pulmones verdes de la ciudad.

Al Honorable Concejo Municipal de Sunchales,

De mi mayor consideración:

Mi nombre es Maria Elena Fisanotti , DNI 16031201, vecina de la ciudad de Sunchales, comprometida con el cuidado del ambiente ,el patrimonio natural y la calidad de vida de nuestra comunidad. Me dirijo a Ustedes con el propósito de expresar mi preocupación por la situación del arbolado público de nuestra ciudad y solicitar que se adopten medidas tendientes a preservar, recuperar y gestionar de manera adecuada lo árboles de nuestra veredas y espacios públicos.

Por tal motivo deseo presentar una propuesta que considero de importancia para el cuidado del ambiente, la preservación del arbolado urbano y embellecimiento de nuestra ciudad.

En numerosas oportunidades, cuando un árbol de la vía pública debe ser talado, el tronco permanece en la vereda sin ser extraído ni reemplazado , lo que implica una pérdida permanente de nuestro patrimonio arbóreo que se está incrementado año a año. Por tal motivo propongo:

PROPUESTA 1) que por cada árbol talado que no pueda reponerse , el Municipio plante un nuevo ejemplar en otro espacio verde de la ciudad: plazas, parques o paseos públicos, preservando e incrementando así los pulmones verdes . Se puede concretar esta propuesta con un trabajo en red entre: Municipio , viveros , ciudadanos , Instituciones intermedias y Educativas, creando una conciencia colectiva sobre el cuidado e importancia de los árboles para nuestra calidad de vida.

PROPUESTA 2: recuperar estéticamente los troncos de árboles talados, transformándolos en maceteros ornamentales con la colaboración y cuidado del frentista.

Se adjuntan fotografías del árbol talado en nuestra vereda : calle TUCUMAN BIS 44, el que fue intervenido y recuperado estéticamente por nosotros, los vecinos.

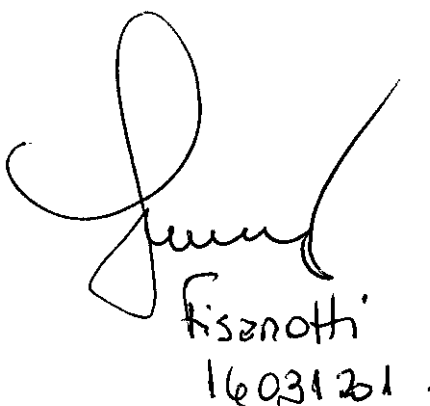
Esta actividad demuestra que, aún cuando no sea posible retirar completamente un tronco por razones técnicas, con la colaboración y el compromiso conjunto, es posible convertirlo en un espacio natural lleno de vida , contribuyendo al embellecimiento de la ciudad y ambientes que habitamos.

Considero que esta experiencia podría multiplicarse en la totalidad de los sectores con árboles talados, mediante Ordenanza y un Programa Municipal , diseñado e impulsado desde la Secretaría de Arbolado Público que promueva y acompañe la iniciativa.

" Nadie sabe de lo que es capaz, hasta que lo intenta". -Publio Siro-

Agradezco la atención prestada y solicito que esta propuesta sea considerada.

Saludo atentamente,



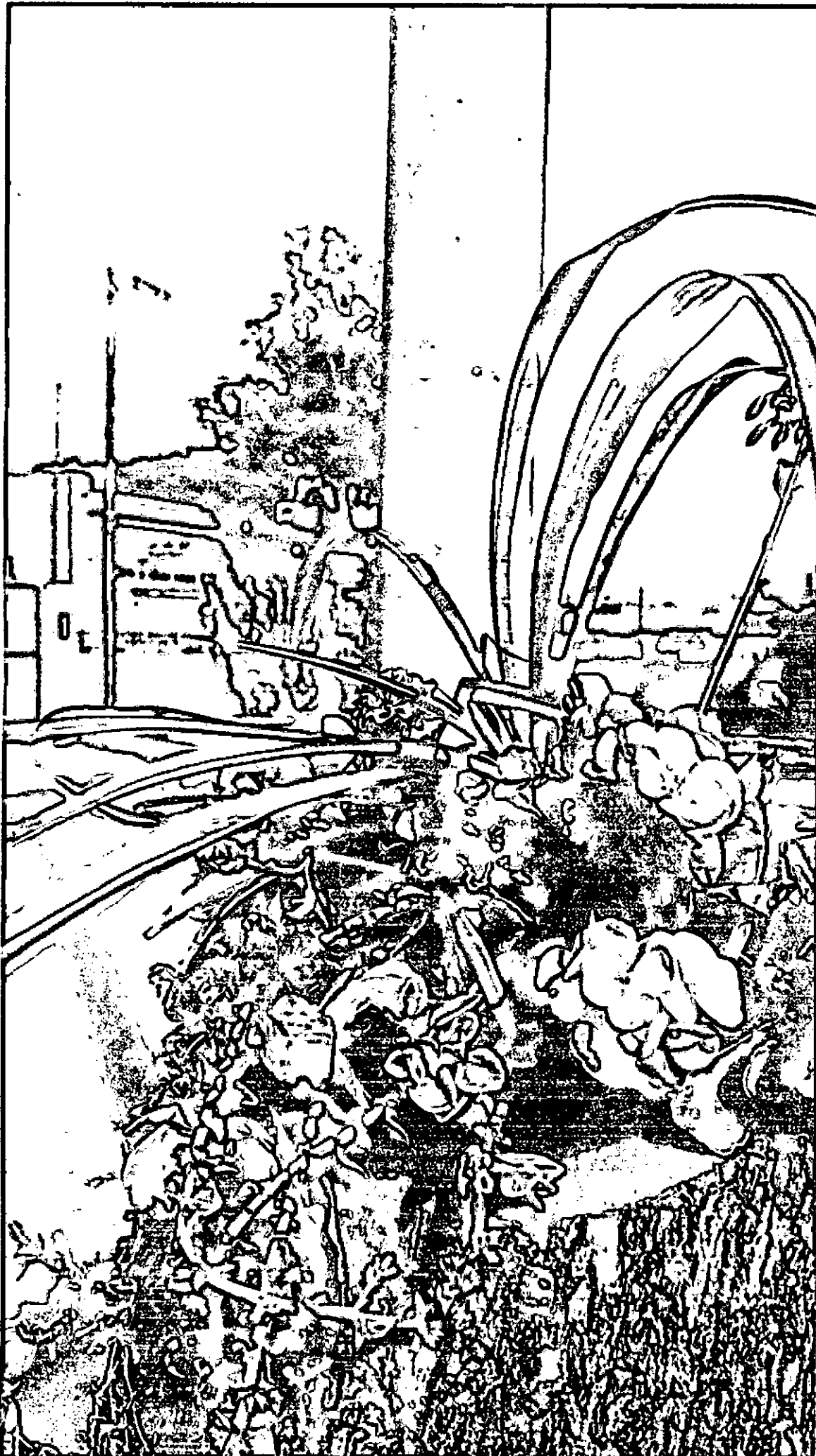
Fisznoth
1603121 .



June



Lucy



June